

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **065**

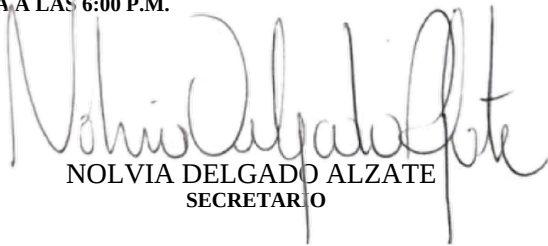
Fecha: 19/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2015 00180	Otros	PEDRO DARIO - DURAN RAMIREZ (En liquidacion Obligatoria)	SIN DEMANDADO	Auto requiere parte Y LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	18/08/2020	
170013103003 2015 00213	Ejecutivo Singular	COOSERVIGENSA CTA	N.N.	Auto resuelve corrección providencia	18/08/2020	
170013103003 2019 00026	Ejecutivo Singular	MEDICOL IPS S.A.S.	N.N.	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	18/08/2020	
170013103003 2019 00028	Ejecutivo Singular	DIEGO ARMANDO - RUIZ MOYA	N.N.	Auto termina proceso por pago	18/08/2020	
170013103003 2019 00172	Ejecutivo Singular	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	N.N.	Auto de trámite AUTORIZA DIRECCIONES PARA NOTIFICACION	18/08/2020	
170013103003 2019 00274	Verbal (Oralidad)	LUZ MARY - GALLEGU DE NUÑEZ	INVERSIONES LOPEZ IMBETT Y CIA S. EN C.	Auto de trámite CORRE TRASLADO DEMANDA AL CURADOR AD LITEM	18/08/2020	
170013103003 2019 00311	Verbal (Oralidad)	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HECTOR WILLIAM - RESTREPO OSORIO	Auto termina proceso por transacción	18/08/2020	
170013103003 2020 00029	Verbal (Oralidad)	VANNESA NATALIA - CORTES ESCOBAR	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C	Auto requiere parte	18/08/2020	
170013103003 2020 00033	Ejecutivo Singular	PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2020	
170013103003 2020 00107	Ejecutivo Singular	HOSPITAL SANTA SOFIA E.S.E	N.N	Auto abstiene de librar mandamiento	18/08/2020	
170014003007 2018 00696	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JUAN CARLOS - MARIN CARDONA	Auto pone en conocimiento causal de nulidad PONE EN CONOCIMIENTO NULIDAD	18/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIO